

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3416 *ARCALIA PRIVATE EQUITY, S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2022 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.- Propuesta y aprobación si procede de distribución de dividendos.

Tercero.- Variaciones en el Consejo de Administración. Acuerdos a adoptaren su caso.

Cuarto.- Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.- Autorización a los Consejeros de la Sociedad para el desempeño de una actividad de igual, análogo o complementario género al que constituye el objeto social de la entidad. Conflictos de interés.

Sexto.- Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2022.

Séptimo.- Asuntos varios.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de Asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de Información: Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que en su caso se han propuesto y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.

ID: A220021515-1